

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
Extranjero, 6 meses 12'00 >

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

EL DULCE NOMBRE DE JESÚS

Hoy celebra la Iglesia la fiesta del dulce y adorable nombre de Jesús, nombre verdaderamente divino, que sólo Dios pudo imponer al Salvador del mundo.

Nombre venerable, que hace doblar la rodilla y humillarse á toda la grandeza de la tierra. Nombre sacrosanto, que estremeció al infierno, y pone en fuga á los demonios. Nombre omnipotente, en cuya virtud se han obrado los mayores milagros. Nombre salutar, de quien reciben, por decirlo así, toda su eficacia los Sacramentos de la nueva luz. Nombre que todo lo puede con Dios, pues sólo por su respeto oye benigno y despacha benéfico nuestras oraciones. Nombre glorioso conducido por el celo de los Apóstoles á todos los gentiles, á todos los reyes de la tierra. Nombre augusto, por cuya confesión los santos Mártires se gloriaron y se complacieron en sufrir los más crueles tormentos. Nombre en fin incomparable, pues no hay otro debajo del cielo en cuya virtud podamos ser salvos.

¿Qué veneración tuvieron los santos á este augusto nombre! San Ignacio mártir decía de sí mismo que le llevaba impreso en el alma, San Bernardo no acertaba á hablar de otra cosa en sus conversaciones y era ésta la materia más frecuente de sus elogios. A San Ignacio, fundador de la Compañía, le pareció no podía dejar á sus hijos otro nombre que les hiciera concebir más alta idea de la sublime perfección en que los empeñaba su estado y sagrado ministerio, que el de distinguirse con el nombre de *Compañía de Jesús*. Por eso esta religión celebra el día de hoy la fiesta de este dulcísimo nombre, así como lo hacen también otras Iglesias y familias religiosas, y en la misma conformidad que lo practica toda la Iglesia de España.

¿Qué nombre más respetable á los ángeles más formidable al infierno, más venerable á los hombres que el sagrado nombre de Jesús? Bendito sea para siempre este sagrado nombre que aplaca la ira de Dios, nos libra de su maldición y atomiza á los mismos demonios! *Su nomen domini benedictum ex hoc nunc et usque in seculum.*

FELICITACIONES

DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA A SU SANTIDAD LEÓN XIII, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA DE LOS SANTOS REYES

S. M. la Reina Regente mandó al Padre Santo el siguiente telegrama:

"Madrid 6 de Enero.—Con ocasión de la fes-

ta de los Santos Reyes Magos, ruego á Su Santidad se digne aceptar el testimonio de mi más profundo respeto y de la alegría que experimento por las demostraciones de adhesión y entusiasmo que todos los fieles católicos tributan á Su Sagrada Persona con motivo de su Jubileo Sacrodotal.—*Maria Cristina.*"

La Reina doña Isabel expidió un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Madrid 6 de Enero de 1888.—Reciba Su Santidad mis más respetuosas y afectuosas felicitaciones en esta solemne fiesta de la Epifanía.

Ojala que Su Santidad pueda celebrarla todavía por muchos años en su glorioso Pontificado. Entre tanto, dignese enviar su Apostólica Bendición á toda mi familia y á esta hija cariñosa y respetuosa de Su Santidad.—*Isabel.*"

S. A. R. la Infanta doña Isabel, condesa de Girgenti, mandó el telegrama siguiente al eminentísimo señor Cardenal Rampolla.

"Madrid 6 de Enero 1888.—Ruego á su eminencia se digne presentar al Padre Santo mis más respetuosas felicitaciones, pidiendo para mí su santa Bendición Apostólica.—La condesa de Girgenti, *Isabel de Borbón.*"

Los señores duques de Madrid han contribuido á las fiestas del Jubileo con un magnífico regalo de gran mérito artístico y extraordinario valor.

Consiste en una cruz pectoral de gran tamaño, formada de brillantes hermosísimos, engarzados en oro mate.

La cruz, de estilo bizantino, lleva en los cuatro ángulos cuatro flores de lis, también de brillantes.

Las piedras están todas montadas á la antigua por un afamado joyero florentino, y la del centro, de tamaño extraordinario; es conocida en la historia de la joyería por sus dimensiones y la pureza de sus aguas.

El regalo ha sido acompañado de la siguiente misiva.

«Beatísimo Padre:

"La incondicional adhesión de toda mi vida á la Cátedra infalible de San Pedro, y la veneración que me inspiran las virtudes de Vuestra Santidad, me hacen olvidar por un momento el duelo en que me ha sumido la reciente muerte de mi amadísimo padre, para asociarme al regocijo con que el orbe católico festeja el Jubileo sacerdotal de Vuestra Santidad.

"La Duquesa de Madrid y yo hemos encargado á nuestro hijo Jaime que presente á Vuestra Santidad la expresión de nuestros filiales respetos y de nuestros votos sinceros porque la Providencia prolongue y haga prosperar su Pontificado, para bien de nuestra madre la Santa Iglesia.

"Ruego á Vuestra Santidad se digne aceptar

la cruz pectoral que para conmemorar la solemnidad de su Jubileo le ofrecemos, y en la cual nos ha sido grato reunir algunas joyas de familia.

"Postrado humildemente á los pies de vuestra Santidad, imploro la apostólica bendición para mí, para mi familia y para la católica España, que tan de corazón se une á todas las alegrías de la Iglesia.

"De Vuestra Santidad amantísimo y respetuoso hijo.

"CARLOS.

"Viareggio, 31 de Diciembre de 1887.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII EL DÍA 6 DE ENERO DE 1888, EN EL ACTO DE LA APERTURA DE LA EXPOSICIÓN VATICANA Y EN CONTESTACIÓN AL QUE PRONUNCIÓ EL EMINENTÍSIMO CARDENAL SCHAFFINO, PRUSIENSE HONORARIO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE DICHA EXPOSICIÓN.

Señor Cardenal:

Las elocuentes palabras que acabais de pronunciar ponen de manifiesto el verdadero carácter de la Exposición Vaticana, que reúne los variados y múltiples dones del mundo entero, en esta feliz circunstancia.

Dulce es para nuestro corazón de padre ver que la gran familia católica ha querido tomar parte, con los productos de todo género, del genio, del arte, de la naturaleza y de la industria en la alegría de Nuestra fiesta jubilar. Y es á la vez un espectáculo que consuela y conmueve, pensar que la generosidad del rico y del pobre, de los príncipes y de los pueblos, de las naciones más civilizadas y de las más salvajes, ha preparado esta grande Exposición de presentes, de los que en gran número son el fruto de no pequeños sacrificios sobre llevados con alegría en el corazón y con la mejor buena voluntad.

Pero aún es más consolador saber que cada uno de los objetos que Nos han ofrecido Nuestros hijos es una protesta de adhesión á la Sede Apostólica, de acatamiento á la autoridad de que Nos estamos revestido y de amor práctico hácia Nos.

Además, en su conjunto, la infinita variedad y la multitud de estos dones, proclaman y atestiguan la concordia de sentimientos de los que los ofrecen, y en ellos se vé la señal de esta admirable unidad que es uno de los más hermosos privilegios de la Iglesia Católica.

Así es que esta Exposición, por lo que es y por lo que significa, reviste á los ojos de todo aquel que sepa ver un carácter especial y de gran valor. Y por esto también, y al mismo tiempo que Nos manifestamos Nuestra gratitud y satisfacción á los que han contribuido al éxito de esta manifestación que abraza y resume todas las demás que se han hecho en honor del Soberano Pontífice, Nos experimentamos un júbilo especial al declarar abierta en vuestra presencia y en el día en que se recuerda la piedad y la generosidad de los Reyes Magos, la Exposición Vaticana.

LEÓN XIII Y EL CZAR

La prensa extranjera recibida hoy da grande importancia al despacho telegráfico de felicitaciones del czar de Rusia, al Papa León XIII.

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, dice que las manifestaciones enviadas por el czar al Papa pueden considerarse en el número de las más importantes y lisonjeras que ha recibido León XIII. «Será difícil, añade, hallar un *modus vivendi* entre la Iglesia Católica y Rusia, visto que de una parte Rusia no quiere abandonar á los polacos, ni siquiera bajo el punto de vista eclesiástico y nacional, y por otra, no quiere que los súbditos del czar consideren al Papa como jefe espiritual.

«Sea de ello lo que quiera, las felicitaciones de Alejandro III son una manifestación de las más preciosas para el Vaticano, porque no excluye absolutamente la posibilidad de una inteligencia amistosa.» La *Nueva Prensa Libre* termina asegurando que «jamás el Pontificado ha sido tan grande y tan lleno de esplendor como ahora.»

La *Figaro*, de París, dice, por su parte: «Esta carta del emperador de Rusia es un hecho considerable que ha producido en el Vaticano profunda impresión. La carta del czar iba acompañada de las felicitaciones respetuosas del conde de Tolstoi, ministro del Interior y de Cultos, y de Mr. de Giers, canceller del imperio. Puede decirse que esta victoria diplomática es una de las más notables que el Papa ha conseguido.»

Así enaltecen al Papa aun aquellos que no hacen alardes de ser hijos suyos, como la *Nueva Prensa Libre*, de Viena.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 59

precio no basta para lo que necesitas, se también... Juan Staers dió un puñetazo sobre la mesa en medio de las monedas que la cubrían, y que se perdieron un sonido argentino que llenó el cuarto.

—¿Dinero?—dijo;—hé aquí dinero.

—Con eso no hay siquiera lo bastante para obtener un respiro... Si quieres ser razonable, te prestaré lo que te falte para que pagues todo el arrendamiento.

—¿Tú?—dijo Staers con acento de duda;—¿de dónde lo saarías?

—Si, yo; ¿y por qué no habia de ser yo? ¿Crees que nada he sacado de mis campos después de veinte años de trabajo y con un buen propietario?

—Háblame de nuestro propietario, que es capaz de despellejar á un hombre!..

—Hé ahí una cosa que yo no quisiera haber dicho,—dijo el anciano con indignación.—No ha aumentado apenas mi arrendamiento, aunque las las tierras han llegado á ser mejores desde que están en mis manos.

—¿Conque me prestarías dinero?—replicó Juan Staers con tono más dulce.—Nunca lo hubiera creído de tí. Acabaremos por ser buenos amigos. ¿Cuánto me prestarás?

—Si quieres consentir en la dicha de tu hija y de mi hijo, te prestaré lo que necesites para satisfacer á tu propietario, y por lo demás, te ayudaré á pagar las deudas que puedas tener por ahí.

58 EL AZOTE DE LA ALDEA.

—Antes eras un arrendatario acomodado, y yo era un pobre aldeano que labraba con dos bueyes, pero ni tú ni yo somos lo que éramos.

—Deberia incomodarme,—dijo Juan Staers, siempre burlón;—pero no quiero quemarme la sangre. Así, tú crees también que yo estoy sin recursos. ¡Ya, ya lo verás pronto! El último que se ria se reirá de buena gana.

Parecía al tío Torfs que los ojos de su vecino brillaban más y más cada momento, su sonrisa, sus gestos eran tan particulares, que se figuró que el padre de Clara habria empezado sus libaciones desde muy temprano.

Ante esta idea, hizo un movimiento para levantarse y cortar la conversación; pero pensó en su hijo y en la pobre Clara, en la imposibilidad de demorar el negocio, y se sentó, diciendo con acento firme y resuelto:

—Que me interrumpas ó no, diré todo lo que tenga que decirte. Te suplico que me escuches en nombre de tu hija...

—Sigue, sigue; te escucho...

—Mira, vecino, es inútil que finjas conmigo; conozco perfectamente el estado de tus asuntos. Sé que hoy ó mañana se te va á arrojar de la casa como no pagues lo que debes del arrendamiento antes de que se ponga la sentencia en ejecución; sé que has vendido tu última vaca; pero como el

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 55

Así, con una sonrisa de orgullosa protección, vió entrar al tío Torfs, repantigándose en su silla como si fuera un gran señor que recibiera á un mendigo.

Una expresión de vivo descontento contrajo la fisonomía de Torfs en el momento en que al saludarle fijó su mirada en Juan Staers, notó el extraño brillo de los ojos del padre de Clara, y la púrpura de sus mejillas.

Sin embargo, se aproximó á él con benévola sonrisa, y le dijo:

—Juan Staers, he venido aquí para dirigirte una pregunta, y al mismo tiempo hacerte una brillante proposición. ¿Estás dispuesto á escucharme con sangre fría?

—¿Con sangre fría? ¿Qué quieres decir?—dijo Staers irónicamente.—¿Crees por ventura que me falta la razón?

El anciano menzó la cabeza con desaliento, y replicó:

—Sentiría haber te dicho una cosa desagradable. El negocio de que vamos á hablar es muy serio y exige grande atención. Permite que me sienta.

—¿Qué me importa que estés de pie ó sentado?—respondió el borracho.—Despáchate, que tengo que ir á la ciudad, y me falta tiempo. Tanto charlas, que ya pierdo la paciencia, y ya tengo la frente bañada en sudor.

LA MASONERIA
Y LOS VIAJANTES DE COMERCIO

Hé aquí las instrucciones que la tenebrosa secta dá á los comisionistas que á ella pertenecen, según se las comunicó un viajante ex-francmason á la *Gacete* de Auvornia.

«Vuestro objetivo se dirigirá principalmente á *desacreditar* á los curas á disminuir la influencia de que gozan entre el pueblo, por sus relaciones con las familias, »Ante todo, debéis hacer lo posible por apartar de la Iglesia á las personas con quienes os relacionéis en viaje, para cuyo fin echareis mano de los siguientes medios 1.º los razonamientos, con los cuales os esmerareis en demostrar los inconvenientes que tiene la Religión; y 2.º los *periódicos* y los *folletos* que os remitiremos, para que los dejéis en el *vagon* ó en el *coche* al apearnos.

»Recogereis con mucho cuidado todos los *se dice*, y todos los *chascarrillos* que oigais contra los curas.

»Llegando á un pueblo, os presentareis desde luego al Cura para ofrecerle vuestros vinos blancos, llamados de *Misa*, y estudiareis su modo de ser, sus recursos, su posición y sus preferencias políticas.

»Luego recogeréis todo lo que en el pueblo se dice de él, sin perdonar detalle.

»Hareis esto sencillamente y como quien no lleva malicia.

»Trabajareis en decidir á las familias católicas á que no lean periódicos católicos que sólo refieren cosas inspidas, é introduciréis en todas las casas los periódicos liberales, que también os remitiremos para el efecto; y si en alguna parte os sale alguien al paso, tomando por su cuenta la defensa del Sacerdote, hareis todo lo posible por confundirlo.»

EL ALICANTINO.

Alicante 15 de Enero de 1888.

EL CONCEPTO DE CATÓLICO

I

Oyense á cada paso expresiones como éstas:

—Yo soy católico—dice uno—pero no creo en la infalibilidad del Papa.

—Yo soy tan católico como el que más—dice otro;—pero tengo formado del catolicismo un concepto más elevado que el de los neos que blasonan de católicos.

—Yo también soy católico—dice un tercero;—pero no soy fanático, ni me gustan las intransigencias de los ultramontanos.

En estos ó parecidos términos hablan cotidianamente muchas personas que creen darse así tono de ilustradas, y que á veces lo son; si bien en punto á doctrina cristiana se hallen bajo cero. No reparan en que esas mismas expresiones con que ellos pretenden hacer profesión de fé católica, son fórmulas radicalmente protestantes y racionalistas, que traducen el *juicio* pre-

vado de quien las profiere, y el dictamen de la *razón individual*. Piensan los que así se expresan que puede cada uno ser católico á su manera, ampliando ó restringiendo según su juicio el número de verdades que debe creer, y de obras que debe practicar, y aceptando del programa del catolicismo sólo aquella parte que mejor se adapte al propio temperamento; en una palabra, piensan que el catolicismo es cosa acomodaticia en que cabe tomar y dejar lo que á cada cual le acomode.

Perdonen estos señores que les digamos que no son católicos, si la ignorancia no les excusa; y aun en este caso tal ignorancia será siempre culpable, porque obligado está todo el que hace profesión de una creencia á conocer á lo menos los principios más elementales en que aquélla descansa, siquiera sea de la manera rudimentaria y sencilla como se contienen en nuestro catecismo. Esta consideración nos mueve á definir el concepto de *católico*, pues consideramos el asunto de suprema importancia y de gran oportunidad, una vez que las diferencias que hoy dividen á muchos católicos arrancan quizás de no tener formada una idea bastante exacta de lo que es y significa la palabra *católico*. Lo delicado de la materia nos obliga á tomar el asunto *ab ovo*, á fin de no avanzar un pie sin que dejemos el otro bien sentado. Comencemos.

La palabra *católico* ha sido traducida del griego (*καθολικός*): está compuesta de *καθα* y *ολος* que literalmente se traducen por las latinas *secundum totum* ó *universum*; de donde *καθολικός* es igual á *totalis, universalis: catolicidad* por lo tanto significa *universalidad*.

Ahora bien, ¿en qué consiste esta catolicidad ó universalidad de la Iglesia?

Antes de contestar á esta pregunta, es preciso exponer, siquiera sumariamente, algunas nociones acerca de la *unidad* de la misma; una vez que en ésta, como en su fundamento, estriban todas las demás notas características de la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo: *una, santa, católica y apostólica*.

La *unidad* de la Iglesia puede considerarse ó como *propiedad esencial* de la misma, ó como *nota externa*, signo ó carácter distintivo por el cual podamos venir en conocimiento de la verdadera Iglesia de Jesucristo dotada de aquella propiedad.

En el primer concepto la Iglesia es una, como es una la religión y una la fé que Cristo enseñó á los hombres para que éstos la profesasen. Esta unidad de la religión y de la fé, no es otra que la *unidad* de la verdad, indivisible en sí misma, que no sufre alianza con el error, dándose entre aquélla y éste incompatibilidad absoluta, y excluyéndose ambos mutuamente; pues la verdad, como dice San Agustín, es lo que verdaderamente es, y el error lo que no es verdaderamente. De aquí que todos los que se separan de la fé que Cristo enseñó á su Iglesia, ó sea á la sociedad por él instituida, se separan por esto mismo de la verdad y de la unidad. Tal es la fuerza de las expresiones *un redil, reino suyo*, con que Jesucristo designa á su Iglesia.

De la unidad, propiedad esencial de la Iglesia, surge como de su propia fuente, la otra unidad, que es *notis exintrinseca* por la cual podemos reconocer á la verdadera Iglesia de Jesucristo y distinguirla de cualquiera otra sociedad. Esta nota en unión con la santidad, catolicidad y apostolicidad, forma la fisonomía exterior de la Iglesia como cuerpo *vivo* dotado de vida divina y sobrenatural.

Esta segunda unidad está formada ó constituida por otra doble unidad, á saber: *unidad de fé* y *unidad de caridad*. Todos los que pertenecen á la unidad de la Iglesia Católica han de profesar la misma fé y han de estar unidos por el mismo vínculo de caridad. Pero es de advertir, que aquí la palabra *caridad* no significa aquella virtud personal y privada por la que los hombres nos amamos mutuamente y que nos obliga hasta para con los mismos infieles; sino que expresa la caridad especial del pueblo católico en virtud de la que nos unimos todos con nuestros pastores obispos y éstos con el Papa como cabeza, para formar un solo cuerpo, profesando la misma fé y guardando la misma comunión: *andadsolicitos*—escribía San Pablo á los de Efeso—*en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz: un cuerpo y un espíritu, un Señor, una fé, un bautismo...* hasta que todos lleguemos en la *UNIDAD DE LA FÉ... á varón perfecto, y siguiendo verdad EN CARIDAD, crezcamos en todas las cosas en aquel que es la cabeza, Cristo* c. IV, v. 3—15. San Ambrosio define á la Iglesia «Congregación en un solo cuerpo unido y compacto por la unidad de la fé y de la caridad» Esta unidad de la fé y de la caridad es llamada también por los teólogos *unidad de comunión* y de *obediencia*. A la unidad de la fé se opone la *heregia*, á la unidad de caridad ó de obediencia se opone el *cisma*. El *cisma* y la *heregia* rompen la unidad de la Iglesia, simbolizada en la túnica inconsútil del Salvador. Todas las sectas al separarse de la Iglesia han roto una de estas dos unidades, ó tal vez ambas; y por el defecto de ellas han sido reconocidas en todo tiempo, y lo son ahora, como tales sectas.

Ahora bien, estas unidades de fé y de caridad no subsisten, ni pueden subsistir separadas; sino íntimamente unidas en el principio que las engendra y sostiene, el cual no es otro que la autoridad divinamente instituida por Jesucristo como medio externo y eficaz para promover y conservar la unidad de fé y de obediencia, ya en cada uno de los miembros ya en el cuerpo entero.

Tal es la unidad de la Iglesia Católica, y en vano pretenderá pertenecer á ésta ó se llamará católico cualquiera que rompa alguna de estas dos unidades ó se niegue á reconocer y acatar el principio de autoridad en que radican. Y en este caso se encuentran los que al llamarse católicos añaden un *pero...* con que pretenden restringir ó limitar la significación de esta palabra, que no admite restricciones. El católico lo es sin *peros*, ó no lo es.

Continuaremos otro día.

Atención lectores; corea una cantata nuestra el diario *frágil*:

Por este mundo mil desdichados van sin acierto, con *sansfación*, tirando piedras á los tejados. cuando los sus os de vidrio son.

«¡Oh Dios clemente de los *chiflados*! ¿Cómo ermites tal *sansfación*» (1)

La dura teja piedras resiste, y de las chinas se burlará; pero si al vidrio la piedra embiste en mil pedazos lo romperá.

«¿Chinas y todo? Tú lo dihiste: (2) ¿tus embestidas quién parará?»

Aquí la piedra ¿quién ha tirado?

¿quién un vidriero ¡pobre señor!

«El, Graduador ¿quienes te han graduado? ¡que mal gradaas ¡oh «El, Graduador!

«Mide tus versos; que ni aun el grado

Te concedemos de *medidor*...»

Así corea *El Graduador* en su número de ayer, primera columna, tercera plana y continúa:

LA TOS FERINA SE CURA RÁPIDAMENTE...

JAMONES FRESCOS SUPERIORES DE MUCHO MAGRO ... y pare V. de contar anuncios hasta la *consumación* del periódico.

Y es que ayer no pudo escribir más el pobrecito; estuvo todo el día leyendo versos para poder sacudirnos un palmetazo. ¡Hola, hola! ¿y lo *pretencioso* y *ridículo*?

El Graduador no nos concede el grado de *medidor* y hace muy bien; nunca hemos sido sastres.

Ni agrimensores.

Al *organillo* republicano le ha sabido mal que al nombrarle suprimiéramos el *artículo* y ha falsificado nuestros versos corrigiéndonos (1) sin per miso de su autor.

Pero ¡qué corrección!

Vamos, colega, cuenta; con los dedos ¿sí? con los dedos: no te expongas á que te llamen desorejado cuando á todas horas estás enseñando—las....

Tercer cuarteto, verso tercero; «*Ei*» una sílaba, pero ésta hay que devolverla á tu *montera* de donde la has sacado, pues es precisamente la que sobra. Empecemos de nuevo; *Gra*—una, *dua* dos,—*dor* tres, ¿quién—cuatro, *nes*, cinco; estamos? vá un hemistiquio. Al dedo meñique otra vez; *te*—han una (colega, á esta figura se llama *sinalefa*, pero *sinalefitas* á tí, ¿eh?) *gra*—dos, *dú*—tres, *a*—cuatro y *do*—cinco. Cinco y cinco diez, justas; con tu «*El*» once, *pericos de bronce*.

En el verso siguiente también ha sacado el artículo *el* á relucir; pero hombre, si nosotros jamás hemos dudado de tu sexo? ¿Qué no le ha parecido bien al colega dejar soltera la interjección *¡oh!* y ha querido servir de agente de matrimonios para casarla con el artículo *el*? Pues ha perdido el tiempo; la interjección *¡oh!* tiene hecho voto de castidad... por ahora.

Y basta:

«Tu que no sabes me das lecciones déjalo Fabio no te incomodes.»

- (1) *Ripite Tiruliqui, ripite.*
- (2) *Este canario no tiene alpiste.*
- (3) *¡Olé la gracia!*

—Es inútil que me quede más,—dijo el anciano ágridamente dirigiéndose hácia la puerta como para salir del cuarto, y añadiendo:—no he venido aquí ni para burlarme, ni para ser objeto de burla.

—Vamos, siéntate, vecino,—dijo Juan Staers con sonrisa afable.—Estuve brusco: veamos qué quieres pedirme.

—¿Me escucharás un instante sin interrumpirme? Me gusta hablar solo cuando quiero explicar una cosa; pero también sé callarme.

—Habla, pues, si te interrumpo, que...

—Es inútil,—dijo el anciano interrumpiéndole y conteniendo con una señal de su mano la blasfemia que iba á salir de la boca de Staers.

Sentóse, y dijo con voz tranquila, pero sin embargo con alguna emoción:

—Staers, tienes una hija, y te alegrarías de verla feliz, ¿no es cierto? Eres padre. Siempre sola en esta casa, sin tener á nadie á quien hablar, abrumada por cosas tristes, está llevando una vida muy dura... no te impacientes y déjame concluir. Clara es una buena muchacha, que merece una suerte mejor, y sería lamentable que nuevas desgracias vinieran á herirla, y que un irreparable oprobio viniera á arrebatarla la esperanza de una vida más feliz.

—¿Qué murmuras?—dijo Staers con la vista inflamada.—¡Un oprobio! ¿qué oprobio?

Déjame hablar y no me interrumpas,—prosiguió el anciano.—Ya no conoces á mi hijo Lucas; es un buen muchacho que trabaja desde la mañana hasta la noche.

—Ya lo creo que trabaja. ¿Para qué serviría si no hiciera eso?

—Pues bien, vecino; parece que los jóvenes se quieren hacer largo tiempo, y...

—Y...y...—dijo el otro irónicamente.

—Y vengo á pedirte para Lucas la mano de Clara.

Juan Staers prorrumpió en una carcajada, que impresionó dolorosamente al anciano. Era visible que éste se sentía profundamente herido, porque fijó su mirada sorprendida é interrogadora sobre su vecino, diciéndole con poca serenidad:

—Creo que nada risible es lo que yo te propongo.

—¡Nada risible! ¡No, nada es que la hija del arrendatario Staers se case con el hijo de un aldeano que sólo tiene bueyes para la labranza! Levantas mucho la cabeza; pero, gracias á Dios, no estamos en ese caso.

El tío Torfs tuvo que hacer un esfuerzo maravilloso para contener su indignación al oír chanzonetas tan ofensivas. Su boca se contrajo con una expresión amarga y su mano tembló; pero con la calma de la indignación, replicó:

—Pero, tío Torfs, ¿tú estás soñando? Hablas de dinero como si tuvieras millones. ¿Has encontrado algún tesoro, ó le has robado?... A mí poco me importa en todo caso. ¡Vamos no te enfades, vecino hablo así por hablar, sin pensar en lo que digo!

¿Qué íbamos tratando? ¡Ah, ya lo recuerdo! Se trataba de prestarme dinero, mucho dinero... para que tu hijo pudiera casarse con Clara. Pues bien, sea. Hé aquí mi mano: toca. Lucas puede venir, instalarse aquí, trabajar... Las tierras no faltan. Pero por qué retiras la mano? ¿Qué te queda aún por decir?

El anciano se calló por un momento, y luego dijo:

—Esto no puede hacerse de esa suerte, vecino Juan. Deja que te explique franca y lealmente mi idea. Sin caballos y sin vacas no puede explotarse esta casa, ¿no es esto? Por mucho que tú y mi hijo trabajaseis, y aun cuando os mataseis en el trabajo, apenas sacaríais para pagar el arrendamiento. Hé aquí mi proyecto: Tengo algún dinero y mucha confianza; yo me haré cargo de tu arrendamiento, y traeré aquí mi caballo y mis cuatro vacas. Compraré otro caballo, y poco á poco las bestias necesarias para sacar provecho de una casa como esta. Tú vivirás aquí con nosotros. Lucas y Clara irán á establecerse á mi casa actual, y yo veré de proporcionarles todo lo que necesi-

No te molestes,
no te sofoques
ni te sulfures
ni te atolondres;
Y para orgullo
de tus lectores
sigue anunciando
frescos jamones.

¿Tú quoque?
¿Tú también. *Constitucional Dinástico*,
queridísimo, amadísimo, apreciabilísimo,
superferrolítico y fláutico? Tú también vien-
es contra el pobre ALICANTINO? ¡Nosotros
que creíamos que eras amigo nuestro y de-
sentabamos serlo tuyo! Y nos llamas ¡ingra-
to! inductor y hereges, y nos dices como la
mayor injuria que no estamos bautizados
en Alicante!

Dinos, hombre, dinos zen qué te hemos
ofendido? ¿In quo contristavi te? ¿Acaso te
has creído también aludido cuando hemos
dicho que nos proponíamos practicar la
obra de misericordia de enseñar al que no
sabe? Pero hombre ¡si nosotros estamos
dispuestos á proclamarte sapientísimo, doc-
tísimo y demás acabados en *ísimo* como
iocentísimo é impeninable!

Escucha, hombre, escucha: seamos ami-
gos, que te queremos bien; mira que sino
te contaremos un cuento.

Noticias

Un acaudalado propietario de esta cin-
dad, cuya modestia nos impone el deber de
velar su nombre, al tener conocimiento del
apuro en que se encontraban las hermanitas
de los pobres, por no poder pagar la
cuenta de las puertas y ventanas colocadas
en el nuevo edificio que están levantando
junto al barrio de Benalúa, que ascendía á
una importante cantidad, ha dispuesto se
abone de su peculio propio, como así se ha
verificado.

Rasgos de caridad de esta índole no ne-
cesitan comentarse, se comecatan por sí
mismos.

Por Real orden de 1.º del actual ha sido nom-
brado juez del tribunal de oposiciones para
proveer las cátedras de Geografía é Histo-
ria vacantes en los Institutos de Barcelona
y Canarias, nuestro querido amigo y cate-
drático de este instituto, D. Emilio Senante

Anteanoche á las once falleció despues
de larga y penosa enfermedad nuestro
distinguido paisano y acaudalado comer-
ciante D. Guillermo Campos y Domenech,
Consejero de la Sucursal del Banco de
España, persona de relevantes méritos y
que gozaba en Alicante de muy grandes
simpatías.

A su entierro, que se verificó ayer tarde,
asistió un inmenso gentío en que estaban
representadas todas las clases de la socie-
dad alicantina, comerciantes, abogados,
propietarios, literatos, cónsules, industria-
les etc. etc. Presidían al clero niños asila-
dos y dependientes de la Sucursal del Banco
con antorchas encendidas; las cintas de la
caja eran guiadas por los señores Dahlan-
der, Corradí, Harmsen, Amorós, San-
chez Mauzanera, Careta, Porcel y Ugarte.
Presidieron el duelo los deudos del finado
D. Guillermo Campos, D. José Minguilló
y D. Javier Barrera, el Alcalde de esta
ciudad D. Rafael Terol y el Director de
la Sucursal del Banco D. Matias Torres.
Cerraba el fúnebre cortejo gran número
de carruajes particulares.

Que Dios haya acogido el alma del
finado y conceda á su familia, á la que
enviamos nuestro más sentido pésame toda
la cristiana resignación que ha menester.

Sobre los terremotos ocurridos en Aren-
as del Rey, escriben á *El Defensor de
Granada* una interesante corresponden-
cia asegurando que el terremoto sentido
en Arenas el día 7 de Enero produjo un pá-
nico indescriptible.

El terremoto, que fué de oscilación pri-
mero, y concluyó por una trepidación vio-
lentísima, duraría unos doce segundos y
al sentirse se oyeron detonaciones formi-
dables parecidas á disparos de cañón.

El señor Cura, á son de campana, con-
gregó á los fieles en el templo, dirigién-
doles sentidas palabras de consuelo que hi-
cieron llorar al vecindario.

Por telégrafo ha enviado sus felicitacio-
nes al Papa el presidente de la república de
Costa Rica.

El señor Alcalde de esta capital impuso
ante ayer varias multas de 25 pesetas, más

los gastos de reparación á algunos de los
individuos que se entretienen en arrancar
los bancos y verjas de los paseos públicos
Cuantas medidas de rigor se adopten en
este sentido, merecerán el aplauso de las
gentes sensatas que ven con gran disgus-
to la comisión de éstos, tan poco en armo-
nia con la cultura y la civilización.

Ha sido nombrado Juez de instrucción
de Jijona, D. José Gimenez Torres.

Ha sido nombrado interinamente ceta-
dor escribiente de la dirección de Hacia-
da del puerto de Torreveja, D. Salvador
Llanos, cuya plaza se halla vacante por fal-
lecimiento del que la desempeñaba.

Se ha presentado en el Gobierno civil de
la provincia la documentación necesaria
para publicar en esta capital un seman-
rio festivo que se denominará *Alicante Có-
mico*.

Dice "El Cántabro", revista de primera en-
señanza de Bilbao:

"Abjuración.—En la Colegiata Basílica de
la Seo de Manresa, la han hecho de sus errores
los Sres. D. Luis del Pino y doña Enriqueta
Guillen, profesores y fundadores de las Escue-
las laicas de aquella ciudad. El acto estuvo
concurridísimo."

Está visto que las escuelas laicas están en
baja.
Lo celebramos.

La *Portantina*, (especie de silla, á dife-
rencia de la *Sedia* que es un trono) que ha
regalado Nápoles al Papa, ha costado
60 000 pesetas y es obra de los artistas
más notables de aquella ciudad.

El Sr. Mansi dirigió el 1.º de Enero al
Vaticano el siguiente telegrama, que tra-
ducimos de *L' Osservatore Romano*, llega-
do hoy á Madrid:

"El director general de Correos y Telégra-
fos de España ruega al Emmo. Sr. Cardenal
Rampolla se digne ofrecer á Su Santidad el
testimonio de sus respetuosas y filiales felicita-
ciones, en este día en que las virtudes que tan-
to le enaltecen excitaban mayormente el afecto
que inspira á todos los católicos, y especial-
mente á su amantísimo admirador.—MANSI."

Hé aquí un acto del Sr. Mansi que mere-
ce eertamente todos nuestros aplausos.

Las Cámaras españolas de Comercio
constituídas en 1.º de Enero de 1888 son
las siguientes:

En la Península y sus islas adyacentes:
Águilas.—Alcoy.—Alicante.—Almería.
—Badajoz.—Barcelona.—Béjar.—Bilbao.
—Burgos.—Cádiz.—Cartagena.—Carril.
—Córdoba.—Coruña.—Granada.—Huelva.
—Jaen.—Jerez de la Frontera. Lérida.—
Logroño.—Madrid.—Málaga.—Murcia.—
Palamós.—Palma de Mallorca.—Reus.—
Sabadell.—Salamanca.—San Sebastian.—
Santander.—Sevilla.—Tarragona.—Tar-
rasa.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—
Vinaroz y Zaragoza.

En las provincias de Ultramar:
Habana.—Manila.—Ponce.—San Juan
de Puerto-Rico y Santiago de Cuba.

En el extranjero:
Argel.—Buenos Aires. Cete.—Guate-
mala.—Lima.—Lisboa.—Londres.—New-
York.—París.—Roma.—Tánger y Valpa-
raíso.

Temen los mineros de Cartagena, y con
razon, de que tan luego el tiempo mejore
haya grandes hundimientos en las mina-
pues tan calada como está la tierra las
filtraciones son grandes, y por consiguien-
te, los derrumbamientos han de suceder.
Se toman grandes medidas para evitar
desgracias.

Existe el proyecto en Valencia, de cons-
truir un puerto en Cullera, completándose
la obra con un canal desde el Júcar al mar
y un tranvía de la población al puerto.
Los estudios ya se han hecho y están
presentados á la sección de Fomento de
Valencia.

Probablemente será nuestro puerto el
primero que visite el vapor Exposición
flotante que ha de recorrer la costa Sur
americana.

Lo celebramos.

De *La Correspondencia*:
Muchos vecinos de los pueblos del par-

tido judicial de Piedrahita acuden éstos
días al juzgado, solicitando la declaración
de pobreza para pedir en su día la herencia
que pueda corresponderles, en virtud del
testamento que otorgó hace diez años don
Benigno Rodríguez Soliz, y cuyo plazo, que
termina en este mes, fué señalado, según
parece, para que los testamentarios pudie-
ran entregar los bienes á los herederos,
que son todos los pobres de Piedrahita y
su partido, honrados, laboriosos, que no
hayan sido procesados y que observen
buena conducta.

La herencia se hace ascender á cerca de
tres millones, y parte de ella, según nue-
stras noticias, esta depositada en el Banco
de España.

Créese que pretenderán ser herederos
más de dos mil vecinos.

Herederos son.

Se indica para ocupar la diócesis vacan-
te de Huesca á D. Vicente Alda y Saicho,
obispo auxiliar de Zaragoza.

En el consejo de ministros celebrado el
día 12 se han acordado los siguientes nom-
bramientos militares: El general Ruiz Da-
na será muy en breve nombrado capitán
general de Puerto Rico, el general Calleja
director de Artillería; el general Chinchilla
director de la Guardia civil; y el general Ar-
miñan ocupará también otro cargo.

Es probable que uno de los tres grandes
cruceiros á que se refiere el concurso publi-
cado en la *Gaceta* de Madrid, lleve el nom-
bre de D. Alvaro de Bazán, y que el decreto
en que así se disponga lleve la fecha del
Centenario de la muerte del insigne ma-
rino.

Según las última noticias de la colo-
nia italiana de Assab (costa africana del
mar Rojo), se espera allí á la comisión en-
viada por España para establecer, de acuer-
do con el gobernador italiano, los límites
del terreno concedido á España con desti-
no á estación naval y depósito de carbones.

Sección Oficial

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Parte oficial de la Presidencia del Consejo
de Ministros dando cuenta de que S. S. M. M.
el Rey y la Reina Regente y Augusta Real Fa-
milia continúan en la Corte sin novedad en su
importante salud.

Circular de la Administración provincial de
Fomento dictando disposiciones para que pue-
da llevarse á cabo en el corriente año la com-
probación periódica y resello de todas las pe-
sas y medidas.

Relación de las operaciones facultativas que
se han de practicar en las minas tituladas "Vir-
gen del Monserrate," "Demaría á Las Tres
Hermanas," "Ampliación á Tres Hermanas,"
y "La Verdad," desde el día 20 al 27 del co-
rriente mes.

Circular del Ministerio de la Gobernación
disponiendo que queden exentos de responsa-
bilidad los mozos pertenecientes al reemplazo
último, que ignorando la Real orden de 19
de Noviembre próximo pasado incurrieron en
la responsabilidad establecida en real orden de
22 de Agosto último.

Real orden de la Dirección general de Bene-
fencia y Sanidad dictando disposiciones acerca
del uniforme para el Cuerpo de Sanidad.

Anuncios del Ministerio de Fomento decla-
rando vacantes en las Universidades de Grana-
da y Valencia las cátedras de derecho político
y administrativo y Anatomía descriptiva y Em-
briología respectivamente que se han de pro-
veer por concurso.

Circular de la Administración de Contribu-
ciones y Rentas de esta provincia recomen-
dando á los Sres. Alcaldes, Ayuntamientos y Jun-
tas periciales la formación de las nuevas carti-
llas evaluatorias.

Extracto de la Secretaría del Ayuntamiento
de Benejama de los acuerdos por aquel Ayun-
tamiento y Junta municipal de asociados en los
meses de Julio, Agosto y Setiembre último.

Movimiento del Puerto.

BUQUES ENTRADOS Y SALIDOS AYER.

ENTRADOS

Vapor Noruego Franco, c. V. Verge; de
Burdeos con vino.
Idem Inglés Maggia, c. Barrey; de Nantes
con vino.

Idem Español Vohs, c. Mercader; de Casto-
llón con efectos.

SALIDOS.

Laud Español Joaquina, p. Vicente Gomez;
para Valencia con lastro.
Pailebot Francés Josefina, p. Costa; para
Cete con vino.

CULTOS PARA HOY.

En San Nicolás.—A las 9 y media Misa Con-
ventual y por la tarde despues de los oficios,
mesada á Nuestra Señora de los Remedios con
sermón que predicará D. Arturo Martínez, Cos-
jutor de Nuestra Señora de Gracia.

En Santa María.—A las siete y media, misa
de Comunión general de los Ignacios.

A las nueve misa conventual.

A las tres y media de la tarde ejercicio de
minerva con exposición de la Divina Majestad,
rosario y sermón á cargo del Sr. Cura de la
misma Iglesia

En las Capuchinas.—A las siete y media
misa y Comunión general de las hijas de Ma-
ría. Por la tarde á las cuatro, el ejercicio de la
misma asociación.

En las Capuchinas.—Las Hijas de María in-
maculada y Teresa de Jesús celebran en este
día su función mensual en honor de sus santas
Madres, con misa de comunión á las ocho de la
mañana, y los ejercicios de costumbre con ma-
nifiesto á las cuatro de la tarde, terminando con
la bendición del Santísimo Sacramento y salve
á la Virgen.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día de ayer.

Barómetro. 765'89
Termómetro. 8'4
Viento. N. E. Brisa.
Atmósfera. Cubierta.
Mar. Rizado.
Temperatura máxima del aire á
la sombra. 19'2
Idem mínima durante la noche. 4'4
Irradiación nocturna. "80"
Evaporación en milímetros.
Lluvia.

Centro meteorológico

DE SAN FERNANDO.

Parte recibido en la estación de Alicante de las
observaciones del día de ayer:

PRESIONES MEDIAS.	Tempo probable para hoy.
Costa N. 769	Vientos M. ó frescos.
» N. O. 776	Id. id.
» S. 766	Id. id.
» E. 767	Id. variables ó cal- mosos.

Jamones frescos superiores de
uncho magro á 2 pesetas el Kilo tomándolos
enteros.

Chorizos extremeños de mis acreditadas fá-
bricas en Candelario, desde 2 pesetas 88 cénti-
mos a docena en adelante.

Salchichon de Vich riquísimo á pesetas 5'50
el Kilo, Manteca de cerdo pura á pesetas 1'75
el Kilo.

Tocinos superiores á pesetas 1'50 y 1'75
el Kilo segun clase.

Las mejores mantecas de vaca de Dinamarca
á 5 pesetas Kilo, la de Gijón excelente á 3, 50
idem id.

Garbanzos riquísimos de Fuente Sauco á 10,
12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas arroba. La cla-
se extra conocida por los garbanzos padres á
precios reducidos con relación á su excelente
cochura y gruesísimo tamaño.

En la antigua y acreditadísima salchichones
extremeña, Princesa, 19, Serafin Sánchez. Los
choriceros extremeños.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del Casino.

Madrid 14 (7'30 t.

Congreso Puigcerver contesta Villaverde.
Comentarios desfavorables silencio Czar
felicitaciones año.

Prisiones Bulgaria.

Bolsa, 65'70.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA.

